

## CAPÍTULO 22

# LA MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

RAMÓN ALZATE SÁEZ DE HEREDIA

*Universidad del País Vasco*

HELENA SOLETO MUÑOZ

*Universidad Carlos III de Madrid*

SUMARIO:—1. Introducción.—2. Formas de acordar el conflicto escolar.—3. Modelo global de aprendizaje.—4. Prácticas.—5. Bibliografía.

### 1. INTRODUCCIÓN

Los conflictos en el ámbito escolar son, en la actualidad, posiblemente los mismos que siempre han existido: probablemente, determinados factores han producido un aumento de la conflictividad, y una ampliación de motivos de disputa. La sociedad del siglo XXI difiere de la de siglos anteriores en todo lo que toca al ambiente escolar; el modelo de familia ha evolucionado, existiendo en la actualidad diversos modelos que conviven; la familia monoparental, la familia de padres separados o divorciados, las familias reunificadas (con hijos de diferentes padres y madres), familias con progenitores homosexuales... Por otra parte, otros factores como la emigración inciden directamente en la estructura y funcionamiento de la familia; en el caso español, la fuerte inmigración experimentada en la última década está suponiendo un importante cambio de la estructura social. Tanto la diversidad cultural como otras cuestiones aparejadas al desarraigo, como la diferente formación académica, dificultades lingüísticas, diversidad étnica, etc., introducen nuevos factores en el ámbito social y escolar que deriva en ocasiones en una nueva conflictividad.

Por otra parte, el entorno del menor ha variado; el acceso de ambos padres al trabajo supone un menor tiempo de convivencia de los progenitores con los hijos, y en ocasiones, mayor influencia de los medios audiovisuales en los menores, por su mayor exposición a ellos; la vida se desarrolla sobre todo de puertas adentro, la vida «de calle» de los menores está muy limitada en la actualidad...

En otro orden de cosas, la vida académica ha sufrido diversas modificaciones; las normas sobre promoción automática de los menores al curso siguiente, la extensión de los años de educación obligatoria hasta los dieciseis años, los métodos disciplinarios...

Se ofrece en la actualidad por tanto un nuevo mundo de relaciones sociales que inciden directamente en la conflictividad del medio educativo.

En los últimos tiempos se ha prestado atención al fenómeno de la violencia en relación con los menores, tanto en su ámbito familiar como en el ámbito escolar; violencia e indisciplina frente a sus profesores, violencia con sus iguales o violencia con niños de edad inferior. La muerte de algunos escolares ha puesto el punto de mira en la cuestión del «bullying» o acoso entre iguales, por las gravísimas consecuencias de un fenómeno habitual como es el rechazo entre niños. También en muchas ocasiones se observa la incapacidad de los progenitores en el manejo de los descendientes, sobre todo en edad adolescente, fruto de las circunstancias anteriormente descritas, y posiblemente alentadas por un sistema de educación sin límites.

## 2. FORMAS DE ABORDAR EL CONFLICTO ESCOLAR

Vista la situación, se trabaja desde diferentes instancias en el ámbito educativo para transformar la conflictividad, estableciendo vías de comunicación y de educación de los menores, el profesorado y los progenitores, operadores todos ellos protagonistas de la modificación de las actitudes, capacidades y resultados.

Existen varias formas de abordar la transformación de los conflictos; es posible incidir en los grupos de operadores —padres, alumnos y profesores— de forma autónoma, y en este sentido, existen programas de prevención de conflictos, escuelas de padres, resolución de conflictos, etc., enfocados a cada uno de estos grupos.

En general, la nueva Ley Orgánica de Educación, de 2006, establece la necesidad de que los profesores instruyan a los alumnos en todas las etapas educativas en prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos, y en lo que respecta a la violencia de género, la ley integral de 2004 pretende la educación en la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo.

Por otra parte, además de poder abordarse la transformación de los conflictos con uno o varios de los tres grupos de destinatarios, se pueden distinguir los programas como generales, es decir, sobre prevención y transformación de los conflictos, de los parciales, como pueden ser los relativos a prevención de violencia de género, prevención del acoso escolar, negociación con adolescentes, educación en límites, resolución de conflictos, mediación, etcétera.

Probablemente, el sistema más completo sea el omnicompreensivo de todas estas materias y además el enfocado a los tres grupos de destinatarios. Algunos programas incluyen en sus operadores diana al personal de administración y servicios del centro educativo, con la finalidad de realizar una presión global en la forma de producción y resolución de los conflictos.

En lo que toca a la enseñanza del alumno de los métodos de comunicación, prevención de conflictos y resolución pacífica, algunos sistemas establecen que sean los operadores naturales, los padres y los profesores, los que transmitan la formación en resolución de conflictos, mientras que otros sistemas se diseñan estableciendo cursos específicos sobre la materia, impartidos por los profesores

habituales o bien otros especializados. En este sentido, la nueva asignatura establecida por la LOE, «Educación para la ciudadanía», puede contener estas materias.

Los programas parciales, como los relativos a la prevención de la violencia de género o del acoso escolar, se basan, como los programas genéricos, en la mejora de las capacidades de comunicación, de la empatía, de la resolución de los conflictos, pero, también, respecto de las posibles víctimas, se trabajan la autoestima, la autoprotección y la asertividad. En lo que toca al agresor o posible agresor, se pretende trabajar con él la empatía y la autoestima, factores normalmente ausentes en sus habilidades.

En los programas genéricos se pretende transmitir un currículum de resolución de conflictos: habilidades de comunicación, asertividad, identificación de emociones, empatía, negociación, y, por otra parte, se pretenden establecer mecanismos de resolución de conflictos, como la escucha activa, la negociación y la mediación, de forma más o menos institucionalizada en el centro. Por otra parte, se pretende implantar un sistema de disciplina positiva y una implementación de la formación sobre resolución de conflictos para progenitores.

Los programas se han de adaptar a las necesidades del centro educativo, y a las especialidades que requiere cada etapa educativa; así, la forma de transmisión, materiales y forma de resolución de conflictos variarán en las etapas infantiles, de primaria o de secundaria y bachillerato.

El establecimiento de la mediación como método de resolución de conflictos puede variar en su estructuración: es habitual establecer un órgano en el centro educativo de mediadores, cuya formación específica forme parte del programa, y que se han incorporado por voluntad propia a esta función; así, pueden formarse mediadores alumnos, mediadores profesores, e incluso mediadores del personal no docente. Estos mediadores pueden trabajar de forma individual o en panel (más de un mediador); así, por ejemplo, para resolver el conflicto entre dos profesores puede trabajar un profesor mediador, o, para ayudar en la resolución de un conflicto entre dos alumnos, puede ejercer sus habilidades un alumno mediador, o bien un alumno mediador y un profesor mediador [...]. La estructura de la mediación puede venir prefijada por unos estatutos elaborados por el centro, o bien puede ser informal, y determinarse una vez producido el conflicto.

Es de destacar que la resolución de los conflictos en el ámbito educativo con la ayuda de un «par», un igual, ha tenido éxito en las experiencias que se han llevado a cabo en Estados Unidos promovidos por los *Community Boards*.

### 3. MODELO GLOBAL DE APRENDIZAJE

Un proyecto global de reaprendizaje en lo que toca relaciones sociales como el defendido por CEUJ, liderado por Ramón ALZATE SÁEZ DE HEREDIA, supone asumir que el conflicto es también una parte de la vida del estudiante. Aunque los educadores a menudo asocian el conflicto con hostilidad y violencia extremas, la mayor parte de los conflictos de los estudiantes son mucho más munda-

nos. Lo más normal es que se vean envueltos en desacuerdos sobre rumores, novios, y cosas por el estilo.

Los profesores emplean un gran porcentaje de su tiempo en manejar conflictos de esa clase además de en otros conflictos que surgen con la administración, otros profesores, y padres. Juntos, estos conflictos contribuyen a crear una tensión que puede convertirse en un enorme obstáculo para los objetivos de la clase, tales como leer, aprender, cooperar y divertirse. Conflictos similares existen en todas las escuelas, y no sorprende que algunos profesores creen que el conflicto es negativo o improductivo.

Los beneficios de una resolución constructiva de conflictos se observará fácilmente en el marco de la escuela. La clase aprenderá como grupo a expresar el conflicto positivamente, y mostrará gran cohesión, cooperación y buena voluntad para trabajar juntos. Los estudiantes adquirirán mayor responsabilidad para ellos mismos, sobre su conducta y sobre el medio ambiente en el que están trabajando y aprendiendo. Al mismo tiempo, adquirirán valiosas habilidades que pueden aplicar en ámbitos fuera de clase. Aprenderán a:

- Comunicarse con otros de manera más efectiva
- Expresarse más claramente.
- Aprender de manera más abierta.

Tendrán más oportunidad de mejorar las habilidades para resolver problemas y pensar de una manera más creativa. De una manera más periférica, las actividades en las que participan reforzarán las habilidades de lectura y de escritura.

Un modelo de transformación de conflictos puede tener las siguientes líneas definitorias:

a) Fundamentos: El modelo global de intervención en el ámbito educativo tiene como objetivo provocar un cambio sostenible en el sistema escolar hacia un modelo constructivo y pacífico de convivencia y resolución de conflictos.

b) Global transformativo: Este modelo global de convivencia identifica cinco posibles áreas de intervención y aplicación de programas de Resolución de conflictos en el ámbito educativo. Por tanto, el enfoque global se refiere a la inclusión simultánea de estas cinco áreas:

- El sistema disciplinario.
- El currículo.
- La pedagogía.
- La cultura escolar.
- El hogar y la comunidad.

— *El sistema disciplinario*: Los sistemas disciplinarios tradicionales están basados en la disciplina punitiva y no suelen incorporar otros elementos o procesos de resolución de conflictos. La disciplina positiva o democrática supone una transformación del sistema hacia la autorregulación y la responsabilidad in-

dividual en el cumplimiento de las normas y contemplación de otros procesos colaborativos para el manejo de los conflictos en los centros escolares.

— *El currículo*: Es recomendable que las escuelas vayan incorporando progresivamente los conceptos y habilidades de resolución de conflictos en el currículo, bien como un material que se trabaja de manera independiente de las demás asignaturas (autocontenido), o bien como unidades que se incorporan en otras materias ya existentes (infusión).

— *La pedagogía*: Como refuerzo al aprendizaje de las habilidades de resolución de conflictos, son de utilidad dos estrategias de aprendizaje con larga trayectoria de aplicación al resto de las materias, como son el aprendizaje cooperativo (JOHNSON, JOHNSON y HOLUBEC, 1993) y la controversia académica (JOHNSON y JOHNSON, 1996).

— *La cultura escolar*: Para asegurar la institucionalización de las habilidades de resolución de conflictos en una escuela, es imperativo que profesores, padres, directivos, etc., también aprendan y apliquen las distintas técnicas pacíficas y constructivas entre ellos y con los estudiantes. La desventaja de la mayoría de los programas que se ponen en marcha, se centran exclusivamente en el alumnado. Este enfoque no considera el hecho de que la mayor parte de las personas adultas en la escuela tiene escaso entrenamiento o disposición para manejar los conflictos de manera positiva,

— *El hogar y la comunidad*: El entrenamiento y los procesos cooperativos no deberían terminar en el centro escolar. De hecho, la mayor parte de los conflictos que sufre el alumnado se origina fuera de la escuela: en el hogar, en las reuniones sociales, en los momentos de ocio [...] los padres y familiares, miembros de organizaciones comunitarias, la policía local y demás agentes sociales conviene que sean entrenados en resolución de conflictos e implicarse en el proceso de la prevención de conflictos destructivos en la infancia y la juventud.

El enfoque global de transformación de conflictos que se desarrolla en este documento, extiende la orientación básica centrada en el alumno o alumna para abarcar todas las dimensiones: administrativas, relacionadas con el profesorado y parentales, que también forman parte del conflicto y, por tanto, desempeñan un papel importante en su gestión y transformación positiva. Comprender los conflictos que surgen entre nuestros alumnos en un contexto educativo global nos permite abordar la convivencia en centros escolares de una manera más efectiva y positiva.

#### 4. PRÁCTICAS

PRÁCTICA N.º 1. BACHILLERATO: ¿CUÁL ES MI ESTILO?

##### OBJETIVO

Hacer que cada estudiante sea consciente de su estilo dominante de afrontamiento del conflicto.

## DURACIÓN

50 minutos

## MATERIALES

Gráfica de tres columnas con los encabezamientos de *ganar/perder*, *perder/perder*, y *ganar/ganar*.

## PROCEDIMIENTO

1. Pedimos a los alumnos que se pongan cómodos y se preparen para recordar las últimas semanas. Todo lo que tienen que hacer es pensar acerca de las cuestiones que se les planteen y pensar en silencio las respuestas. Una vez planteadas las preguntas, se dejará tiempo suficiente para considerar las respuestas.

Preguntas:

a) Durante la semana pasada, ¿cuántas veces te has encontrado implicado en un conflicto?

b) ¿Cuáles eran los temas de conflicto?

c) ¿Con qué persona se producían dichos conflictos?

d) ¿Le dijiste a la otra persona lo que pensabas y cómo te sentías?

2. Para las siguientes cuestiones, pide a los alumnos que levanten sus manos si:

a) Una vez finalizado el conflicto te sientes ¿mejor?, ¿peor?, ¿igual que antes del conflicto?

b) ¿Piensas que has ganado en la mayoría de los conflictos?, ¿perdido?, ¿habéis perdido los dos?

3. En las siguientes preguntas, se pedirán voluntarios que quieran expresar las respuestas verbalmente. Asegúrate de escuchar y de responder. Apoya todas las declaraciones sobre lo difícil que es para ellos el conflicto, y hazles saber que lo es para todos.

a) Pensando en vuestros conflictos de las últimas semanas, ¿cómo los manejaís normalmente? (¿los ignoráis?, ¿lucháis?, ¿intentáis hablar acerca de ellos?). Pregunta a los estudiantes en cuál de las columnas del gráfico debería ser anotado su afrontamiento y escribidlo allí.

b) ¿Cómo te funciona dicha forma de afrontamiento?, ¿resuelve el conflicto?

c) ¿Cómo cambia dicha forma de afrontamiento según la persona y las situaciones (por ejemplo con tus padres, amigos/as, tus hermanos/as?)

4. Pregunta a los estudiantes a qué conclusiones pueden llegar mirando al gráfico.

5.

	GANAR/ GANAR	GANAR/ PERDER	PERDER/ PERDER

**PRÁCTICA N.º 2. (ESO): LA HISTORIA QUE NUNCA ACABA**

**OBJETIVO**

Reconocer y comprender los diferentes afrontamientos del conflicto.

**DURACIÓN**

30-40 minutos.

**MATERIALES**

Siete u ocho cartulinas con las palabras «confrontación», «negación» y «solución del problema» escritas en ellas.

Varias copias del juego de roles «La historia que nunca acaba».

**PROCEDIMIENTO**

1. Presenta el juego de roles y explica que existen tres finales diferentes para la historia.
2. Escoge algunos estudiantes para que representen la historia con el primer final.
3. Dirige el grupo en una discusión de la historia:
  - a) ¿Cómo se sentía cada personaje?

- b) ¿Quién estaba satisfecho al final?
  - c) Describe el estilo de resolución del conflicto utilizado en esta historia.
4. Utilizando las aportaciones del grupo, define «negación» y discute con el grupo su efectividad y cuándo puede ser o no apropiado.
  5. Repite los puntos 2 y 3 con la segunda historia.
  6. Define y discute con el grupo la «confrontación» y su efectividad y lo apropiado que puede ser.
  7. Repite los puntos 2 y 3 con la tercera historia.
  8. Define y discute con el grupo la «solución del problema» y su efectividad y lo apropiado que puede ser.
  9. Divide a los alumnos en grupos de cuatro o cinco. Entrega a cada uno una cartulina con la palabra «negación», «solución» o «confrontación» escrita en ella. Cada grupo creará una representación mostrando el conflicto. La finalización del conflicto deberá reflejar el estilo escrito en la cartulina (tiempo 5 minutos).
  10. Pide a todos los grupos que lleven a cabo sus representaciones para toda la clase. Después de cada una de ellas pregunta:
    - a) ¿Cuál ha sido el estilo utilizado?
    - b) ¿Cómo respondía y se sentía cada uno de los personajes?
    - c) ¿Cómo podía haberse manejado el conflicto de forma más positiva?

#### LA HISTORIA QUE NUNCA SE ACABA (HOJA DE TRABAJO)

Narrador:

A y B trabajan juntos en un proyecto artístico. A llega a la sala de arte antes de la clase y se encuentra a B cambiando parte de la pintura que A había pintado para el proyecto.

Final 1:

A: (tranquilamente) ¡Oh!, has cambiado mi pintura.

B: Sí, he pensado que así está mejor, ¿no?

A: Supongo (pausa). Vale, me voy a clase (y deja la habitación con aire enfadado).

Narrador:

Después de dejar la habitación A parecía enfadado.

Final 2:

A: (grita) ¡Eh!, ¿qué estás haciendo con mi pintura?

B: ¡Eh, tío! ¡La estoy mejorando!. Tranquilo.

A: ¡No la toques! ¡La has estropeado!

B: Tengo que hacer algo. Es una mierda.

A: (empujando) Idiota.

B: (devolviendo el empujón). Vamos. Arréglalo.

Final 3:

A: ¡Eh! ¿por qué estás cambiando mi pintura? Estaba bien.

B: ¿Qué pasa? Justo he añadido un poquito para mejorarla.

A: Vale, pero me lo podías haber consultado. Pensaba que estábamos trabajando juntos y tú piensas que el proyecto está mal.

B: No, esta bien. Sólo he pensado que hacía falta un poco más de color aquí. Probablemente debería habértelo preguntado antes.

A: Vale. No debería de haber gritado, pero me cegué. Déjame ver cómo podemos arreglarlo.

### ANÁLISIS DE MI CONFLICTO

Elegir una situación conflictiva. Analizarlo según este guión.

CONTENIDO: Mi conflicto en pocas palabras, consiste en...

---

---

---

PARTES: Las otras personas implicadas en mi conflicto son

---

---

---

TIPO Y CAUSA DEL CONFLICTO: Este conflicto me perturba porque...

---

---

---

EMOCIONES: Durante este conflicto me siento...

---

---

---

---

---

---

---

RELACIÓN ENTRE LAS PARTES: ¿Quién tiene poder en este conflicto?  
¿En qué basa su poder?

---

---

---

---

---

AGENDA DE TRABAJO: ¿Cuáles son los asuntos reales a tratar?

---

---

---

---

---

INTERESES: ¿Qué quiero/necesito para solucionarlo?

---

---

---

¿Qué quiere/necesita la otra parte?

---

---

---

POSIBLE SOLUCIÓN: ¿Cuál sería una solución satisfactoria para ambos?  
Considerar sus consecuencias tanto positivas como negativas.

---

---

---

---

---

COMUNICACIÓN: ¿Cómo se lo dirías? Escríbelo.

---

---

---

---

---

---

## PRÁCTICA N.º 3. LO SIENTO POR TI

## OBJETIVO

Aprender a calmar emociones «reenmarcando».  
Desarrollar empatía hacia los otros.

## DURACIÓN

40 minutos.

## MATERIALES

Ninguno.

## PROCEDIMIENTO

1. Explica a los alumnos que cuando estamos alterados (el sistema límbico está desbordado), nos es difícil imaginar lo que las demás personas implicadas pueden estar sintiendo. Intentando hacer esto, podemos calmar nuestras emociones intensas y trazar un plan de acción más eficaz. El siguiente ejercicio es una herramienta que los estudiantes pueden utilizar para llevar a cabo esto.

2. Pide un voluntario para una representación. Coloca dos sillas enfrentadas y pide al voluntario que se siente en una de ellas. Explica que el ejercicio comprende tres partes.

3. Obtén información del voluntario pidiéndole que invente un escenario ficticio en el cual un compañero/a, padre o profesor/a pueda haber dicho o hecho algo que haya desatado una reacción de furia.

4. Paso 1: Pídele que cuente brevemente al grupo lo que ocurrió.

5. Paso 2: Haz que el/la estudiante mire la silla vacía, pretenda que la otra persona implicada está ahí sentada y le hable a esa persona de cómo se siente ante el incidente.

6. Paso 3: Pide al estudiante que intercambie las sillas y los roles y trate de imaginar qué es lo que la otra persona podría estar sintiendo en esa situación. Invita al estudiante a que exprese esos sentimientos en voz alta.

7. Pregunta al voluntario qué supone imaginarse cómo otra persona se está sintiendo. ¿Fue difícil? ¿Les ayudó a calmarse? ¿Hubo resistencia a la hora de intentar entender los sentimientos de otra persona?

8. Haz que el resto del grupo forme parejas y repitan el ejercicio. Podría ser de ayuda escribir los tres pasos en la pizarra.

## PUNTO DE INDIGNACION

### OBJETIVO

Aprender a identificar los sentimientos de la otra parte que habla.

### DURACIÓN

10 minutos.

### MATERIALES

Impreso de «Escuchando los sentimientos».  
Tiras individuales con cada una de las frases (y los sentimientos) del impreso.

### PROCEDIMIENTO

1. Explica a los estudiantes que la gente no siempre nombra sus sentimientos cuando habla, pero que normalmente podemos comprender cómo se sienten por el tono de sus voces, gestos, lenguaje y expresiones corporales.
2. Explica que en este ejercicio nos centraremos en la escucha de los sentimientos de la gente.
3. Distribuye una frase a cada estudiante. Pide a cada estudiante que lea su frase y haz que la clase identifique el sentimiento que está siendo expresado.
4. Haz que los estudiantes lean la misma frase pero cambiando su tono de voz, expresión facial y lenguaje corporal para expresar otro grupo de sentimientos. Haz que la clase adivine otra vez.

### ESCUCHANDO LOS SENTIMIENTOS (AFIRMACIONES)

1. No lo puedo comprender. Me rindo. *Confundido, ansioso, frustrado, tonto, preocupado.*
2. Bien, faltan ocho días para que la escuela se acabe. *Excitado, entusiasmado, feliz, alegre.*
3. Mira el dibujo que dibujé. *Excitado, feliz, alegre, orgulloso, sorprendido.*
4. ¿Llamarás a mis padres? *Temeroso, ansioso, azorado, asustado, preocupado.*
5. Qué fastidio, no hay nada que hacer. *Aburrido, deprimido, frustrado, miserable.*
6. Nunca haré eso bien. Él siempre lo hace mejor que yo y mira que yo me esfuerzo. *Decepcionado, deprimido, envidioso, frustrado.*
7. Nunca te cabreas con él, siempre conmigo. *Celoso, culpado, victimizado.*

8. Me voy a comprar una bici guapa para mi cumpleaños. *Excitado, feliz, alegre.*
9. Me apetece escribir en mi libro. Es mío ¿no? *Travieso, intransigente, gallito, rencoroso, vengativo.*
10. Sí, supongo que he sido bastante chungo con él. *Avergonzado, deprimido, tonto, culpable, triste o afligido, intranquilo.*
11. ¿Estoy haciendo bien este informe? ¿Crees que es lo suficientemente bueno? *Ansioso, tenso, tímido, intranquilo, preocupado.*
12. ¡No puedo creer lo que has dicho de mí! Creía que éramos los mejores amigos. *Decepcionado, azorado, horrorizado, conmocionado, sorprendido.*
13. Puedo hacer esta parte yo solo. No necesito tu ayuda. *Independiente, impaciente, orgulloso, seguro.*
14. Déjame solo. De todas formas a nadie le importa lo que me ocurre. *Enfadado, disgustado, solitario, miserable, victimizado, cauteloso.*

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ALZATE, R., *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*, Universidad del País Vasco, Zarautz, 1998.
- JOHNSON, D. W., *Cómo reducir la violencia en las escuelas*, Paidós.
- *Psicología social de la educación*, Kapelusz, Buenos Aires, 1972.
- JOHNSON, D. W., JOHNSON, R. T., y HOLVBEC, E., *El aprendizaje cooperativo en el aula*, Paidós, Buenos Aires, 1999.
- Resolución del conflicto: programa para Bachillerato y Educación Secundaria, 2 vols., Mensajeros 200.
- SADALLA, G., *Conflict Resolution: An Elementary School Curriculum*, San Francisco, The Community Board Program, 1990.
- TORREGO Seijo, *Estudio sobre los problemas de convivencia: opciones del profesorado de enseñanza no universitaria*, Federación de Enseñanza CCOO, Madrid, 2006.
- Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*, Defensor del Pueblo, Madrid, 2000.
- Modelo global de convivencia en el ámbito educativo*, Geuz, Centro Universitario de Transformación de Conflictos, dir., Ramón Alzate Sáez de Heredia, Universidad del País Vasco.
- Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género*. Unidad didáctica para primaria (Jiménez Aragonés, Pilar) y Unidad didáctica para educación secundaria (Gorrotxategui, Maite; de Haro, Isabel M.<sup>a</sup>), Junta de Andalucía, 1999.